

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La Comunidad de Trabajo de los Pirineos convoca el concurso de arte “Frontera, espacio de cooperación”

El concurso se enmarca en el programa de cooperación territorial POCTEFA, gestionado por la CTP, y con las obras seleccionadas se preparará una exposición itinerante que se exhibirá el 21 de septiembre en Pamplona

Miércoles, 09 de mayo de 2012

En el marco del Día de Cooperación Europea que se celebra el 21 de septiembre de 2012 en todo el territorio europeo, la [Comunidad de Trabajo de los Pirineos](#) (CTP) ha organizado el [concurso de arte](#) “Frontera, espacio de cooperación”. Tiene por objeto festejar la cooperación territorial en la Unión Europea, mostrar la acción de la Unión Europea en el marco de la cooperación territorial y reivindicar la cooperación como un eje fundamental de la construcción de Europa. Los candidatos deberán presentar una obra de arte sobre el tema “Frontera, espacio de cooperación”.



Representantes de las regiones que forman la CTP. En el centro, la presidenta Barcina.

El concurso se enmarca en el programa de cooperación territorial POCTEFA, programa que es gestionado por la CTP, y con las obras seleccionadas se preparará una exposición itinerante que se exhibirá el 21 de septiembre en Pamplona y que recorrerá luego las restantes siete entidades que conforman la CTP: las tres regiones francesas (Aquitania, Midi-Pyrénées y Languedoc-Roussillon), las otras tres comunidades autónomas españolas (Cataluña, Aragón y Euskadi) y el Principado de Andorra.

El concurso «Frontera, espacio de cooperación» está financiado por fondos europeos FEDER en el marco del Programa de Cooperación Territorial España-Francia-Andorra 2007-2013. (POCTEFA). Se han previsto tres premios:

- Gran premio: 3.000 € en material o formación
- Premio categoría 14-18 años: 1.000€ en material o formación
- Premio categoría Artista joven (18-30 años): 1.000€ en material o formación

Condiciones de participación

El concurso “Frontera, espacio de cooperación” está abierto a todos los artistas que tienen residencia en los territorios de la CTP y zonas contiguas: las provincias de Barcelona, Tarragona, Zaragoza, La Rioja, Bizkaia y Álava, en España, y los departamentos de Aude, Tarn, Tarn y Garona, Gers y Landas en Francia.

El concurso crea dos categorías: de 14 a 18 años y de 18 a 30 años. Acepta todo tipo de trabajo artístico en el que se haga uso de materias flexibles o sólidos para las siguientes categorías: pintura, fotografía, montaje fotográfico, dibujo, procedimientos y técnicas mixtas y escultura.

Las obras no podrán exceder de 130 x 100 cm en cualquiera de sus lados. En el caso de que se trate de una obra formada por más de una pieza se computarán, a efectos de dimensiones máximas, el conjunto de todas ellas. (En este caso se adjuntarán instrucciones para su montaje). Las esculturas no podrán exceder de los 50 cm de ancho y 70 cm de altura y de los 25 kg de peso.

Las obras deberán ser originales, no podrán estar premiadas con anterioridad en ningún otro certamen artístico y la participación podrá ser individual o colectiva.

Las solicitudes de participación se realizarán por mail enviando los documentos siguientes: copia de DNI o NIE del artista/s., justificante de residencia o nacimiento en uno de los territorios elegibles, currículum artístico (máximo 2 paginas), [formulario de candidatura](#) y de 1 a 5 fotografías de la obra. Los participantes deberán enviar estos documentos antes del 30 de junio de 2012, a concours.cooperation@ctp.org.

Se contactara personalmente con los artistas seleccionados para el envío de las obras. Las obras seleccionadas tendrán que ser enviadas en un plazo de 15 días y se devolverán en un plazo de 1 mes tras la clausura de la última exposición.

La entrega oficial del Gran premio del concurso “Frontera, espacio de cooperación” tendrá lugar el día de la inauguración de la exposición que se celebrará en la sala de Armas de la Ciudadela de Pamplona entre el 17 y 21 de septiembre de 2012. Los dos otros premios se entregarán en los territorios de los premiados el día de la inauguración de la exposición en el territorio correspondiente.

Programa POCTEFA y la Comunidad de Trabajo de los Pirineos

POCTEFA es el acrónimo del Programa de Cooperación Territorial España-Francia-Andorra 2007-2013. Este programa constituye la cuarta generación de apoyo financiero comunitario destinado a consolidar la integración económica y social de la zona transfronteriza entre España, Francia y Andorra. El presupuesto FEDER concentra su ayuda en el desarrollo de actividades económicas, sociales y medioambientales transfronterizas mediante estrategias conjuntas a favor del desarrollo territorial sostenible. Además, este programa debe favorecer que los ciudadanos perciban la zona transfronteriza como un espacio único y reducir de este modo el efecto de frontera.

Hasta hoy, se han programado 133 proyectos en el marco del programa POCTEFA, en el conjunto del territorio transfronterizo. Estos proyectos ponen en marcha acciones para desarrollar los territorios en materia de actividad económica, de innovación y de capital humano, o en temas de valorización de los territorios, del patrimonio natural y cultural. Otros tienen como objetivo mejorar la calidad de vida de las poblaciones a través de estrategias comunes de estructuración territorial. Y todos poseen siempre una preocupación de desarrollo sostenible, con el fin de proteger y gestionar mejor los recursos medioambientales.

En 2007, la Comisión europea y los Estados han nombrado a la Comunidad de Trabajo de los Pirineos (CTP) responsable de la gestión del Programa Operativo de Cooperación Territorial entre España, Francia y Andorra para el periodo 2007-2013 (POCTEFA).

La Comunidad de Trabajo de los Pirineos (CTP), fue creada en 1983 por iniciativa del Consejo de Europa, con el deseo de constituir en los Pirineos una estructura de cooperación transfronteriza similar a las que existen a nivel de otras fronteras europeas. La CTP actúa principalmente en los siguientes campos: transportes y comunicaciones, investigación y desarrollo de nuevas tecnologías, formación, cultura, patrimonio y desarrollo lingüístico, juventud, deportes, turismo, medio ambiente y desarrollo sostenible.

En este marco, la CTP es un actor de primer plano al nivel europeo en materia de cooperación transfronteriza. Se trata también de la primera entidad transfronteriza en Europa que gestiona un programa europeo.